Hipoteca NARANJA Variable

Como complemento a la información ofrecida por ING en la publicidad relativa a Hipoteca NARANJA Variable:

El diferencial publicitado de la Hipoteca NARANJA Variable de ING está sujeto al mantenimiento de las siguientes condiciones: domiciliación de nómina en ING o mantenimiento de condiciones activas de Cuenta SIN NÓMINA (realizar un ingreso mensual igual o superior a 600 € o mantener un saldo diario mínimo de 2.000 €), contratando seguros de hogar y vida comercializados por ING.

La TAE Variable ha sido calculada para un préstamo hipotecario de un plazo de de 25 años con un importe de 150.000 €, un coste de un seguro de vida de 337,08 € anual (esta prima se ha calculado considerando un titular de 30 años, por lo que el importe puede variar en función de la edad del cliente y del capital pendiente) y un coste de seguro de hogar de 225,02 € anual (con una cobertura de 95.000 € de continente y 15.000 € de contenido), y bajo el supuesto de que las comisiones y gastos no varían. Esta TAE Variable se ha calculado bajo la hipótesis de que los índices de referencia no varían; por tanto, esta TAE Variable variará con las revisiones del tipo de interés. Se aplicará el euríbor publicado en la fecha de emisión de la Ficha Europea de Información Normalizada (FEIN). Revisión semestral.

Además, para el mismo supuesto, aplicando el tipo fijo durante el periodo inicial (1,99%), tendría 12 cuotas mensuales que ascenderían a 635,05 €; para el periodo variable, aplicando un tipo de interés de 0,99% + euríbor (2,65% TAE Variable)[1], tendrá 288 cuotas mensuales que ascenderían a 635,05 €, siendo el importe total a pagar del préstamo hipotecario 204.567,50 €)[2].

En el caso de que la suma del tipo de interés de referencia más el diferencial que aplique en cada caso al préstamo hipotecario diera un valor negativo, el préstamo hipotecario no conllevará el pago de intereses a favor de los prestatarios, si bien durante ese periodo de tiempo los prestatarios no tendrán que pagar intereses.

En caso de incumplimiento de los compromisos derivados del contrato de préstamo garantizado con hipoteca, existe el riesgo de pérdida de la vivienda. Recuerde que usted responde ante ING del pago de préstamo no solo con su vivienda sino con todos sus bienes presentes y futuros.

Por último, en el siguiente cuadro se especifican las condiciones del diferencial y la TAE Variable aplicada, bajo el anterior ejemplo:

	Tipo fijo (1 año)	Tipo variable	TAE Variable	Importe total a pagar	Cuota mensual durante el periodo fijo	Cuota mensual durante el periodo variable
Domiciliación nómina/ condiciones activas sin nómina+ seguro de hogar + seguro de vida	1,99%	Euríbor + 0,99%	2,65%	204.567,50 €	635,05 €	635,05 €
Domiciliación nómina/ condiciones activas sin nómina + seguro hogar	1,99%	Euríbor + 1,39%	2,27%	196.140,50 €	635,05 €	635,05 €
Sin domiciliación de nómina y sin contratación de seguros	1,99%	Euríbor + 1,79%	2,01%	190.515,00 €	635,05 €	635,05 €

1-2 La cuota mensual y el importe total han sido calculados aplicando un euríbor a un año publicado en enero de 2020 (-0.261%) en el BOE por Banco de España y suponiendo que las condiciones indicadas no varían durante la vigencia del préstamo hipotecario.

ING BANK NV, Sucursal en España, C/ Severo Ochoa, 2, 28232 – Las Rozas Madrid, CIF W0037986G, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 31798, Folio 1, Sección 8ª, Hoja M-572225.

Hipoteca NARANJA MIXTA

Como complemento a la información ofrecida por ING en la publicidad relativa a Hipoteca NARANJA MIXTA:

El tipo de interés inicial fijo durante el periodo fijo y el diferencial durante el periodo variable de la Hipoteca NARANJA MIXTA de ING estarán sujetos al mantenimiento de las siguientes condiciones: domiciliación de nómina en ING o mantenimiento de condiciones activas de Cuenta SIN NÓMINA (realizar un ingreso mensual igual o superior a 600 € o mantener un saldo diario mínimo de 2.000 €), contratando seguros de hogar y vida comercializados por ING. El tipo de interés inicial a tipo fijo para la Hipoteca NARANJA MIXTA se mantendrá durante 10 años, a contar desde la fecha en que se documente la operación hipotecaria. Una vez concluido este periodo a tipo fijo, comenzará el periodo a tipo variable.

La TAE Variable ha sido calculada para un préstamo hipotecario de un plazo de 25 años con un importe de 150.000 €, (se ha tenido en cuenta, además, el tipo de interés nominal fijo del periodo inicial), un coste de un seguro de vida de 337,0€€ anual (esta prima se ha calculado considerando un titular de 30 años, por lo que el importe puede variar en función de la edad del cliente y del capital pendiente) y un coste de seguro de hogar de 225,02 € anual (con una cobertura de 95.000 € de continente y 15.000 € de contenido), y bajo el supuesto de que las comisiones y gastos no varían. Esta TAE Variable se ha calculado bajo la hipótesis de que los índices de referencia no varían; por tanto, esta TAE Variable variará con las revisiones del tipo de interés. Se aplicará el euríbor publicado en la fecha de emisión de la Ficha Europea de Información Normalizada (FEIN). Revisión semestral.

Además, para el mismo supuesto, aplicando el tipo fijo durante el periodo inicial (1,49%) tendría 120 cuotas mensuales que ascenderían a 599,20 €; para el periodo variable, aplicando un tipo de interés de 0,99% + euríbor 2,16% TAE Variable [1], tendría 180 cuotas mensuales que ascenderían a 599,20 €, siendo el importe total a pagar del préstamo hipotecario 193.812,50€ [2].

Durante el periodo de aplicación del tipo de interés variable, en el caso de que la suma del tipo de interés de referencia más el diferencial que aplique en cada caso al préstamo hipotecario diera un valor negativo, el préstamo hipotecario no conllevará el pago de intereses a favor de los prestatarios, si bien durante ese periodo de tiempo los prestatarios no tendrán que pagar intereses. En caso de incumplimiento de los compromisos derivados del contrato de préstamo garantizado con hipoteca, existe el riesgo de pérdida de la vivienda. Recuerde que usted responde ante ING del pago de préstamo no solo con su vivienda sino con todos sus bienes presentes y futuros.

Por último, en el siguiente cuadro se especifican las condiciones del Diferencial y la TAE Variable aplicada bajo el anterior ejemplo:

	Tipo fijo (10 años)	Tipo variable	TAE Variable	Importe total a pagar	Cuota mensual durante el periodo fijo	Cuota mensual durante el periodo variable
Domiciliación nómina/condiciones activas sin nómina + seguro de hogar + seguro de vida	1,49%	Euríbor + 0,99%	2,16%	193.812,50 €	599,20 €	599,20 €
Domiciliación nómina/condiciones activas sin nómina + seguro hogar	1,89%	Euríbor + 1,39%	2,17%	193.959,50 €	627,78 €	627,78 €
Sin domiciliación de nómina y sin contratación de seguros	2,29%	Euríbor + 1,79%	2,31%	197.151,00 €	657,17 €	657,17 €

1-2 La cuota mensual y el importe total han sido calculados aplicando un euríbor a un año publicado en enero de 2020 (-0.261%) en el BOE por Banco de España y suponiendo que las condiciones indicadas no varían durante la vigencia del préstamo hipotecario.

ING BANK NV, Sucursal en España, C/ Severo Ochoa, 2, 28232 – Las Rozas Madrid, CIF W0037986G, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 31798, Folio 1, Sección 8ª, Hoja M-572225.

LNC HN V2 A 12/19